

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía **LAIMAR S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

RECIBIDO

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LAIMAR S.A.**, con fecha 17 de Junio del 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **SUSANA ALEJANDRA RIVERA PROCEL** portadora de la cedula de ciudadanía # 091800282-5 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **SUSANA ALEJANDRA RIVERA PROCEL** portadora de cedula de ciudadanía # 091800282-5 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ARMANDO JOSE GUTIERREZ MENDOZA** portador de cedula de ciudadanía # 091203010-3 de nacionalidad ecuatoriana;
4. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **NELLY CELESTE PROCEL CRUZ** portadora de cedula de ciudadanía # 060009223-3 de nacionalidad ecuatoriana;



5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LUIS ENRIQUE PROCEL CRUZ** portador de cedula de ciudadanía # 060055920-7 de nacionalidad ecuatoriana;
6. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **LAIMAR S.A.** se encontrara ubicada en Escobedo 805 y Luis Urdaneta 1er piso of. 13, con teléfono # 042-307564. Adjunto copia de los nuevos nombramientos de Representante Legal; que reemplazan a DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jose Palacios

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ

C.C. # 1202730253

REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 130-971

